

Ante el pronunciamiento efectuado por la Sección Social del Sindicato del Metal, en el Pleno del pasado día 25, acordando la celebración de una Asamblea a las doce de la mañana del día 1 de Mayo, para tratar y tomar decisiones sobre los problemas que más afectan a dicho gremio como son: el desempleo masivo como los producidos en SACA y Biotecnología Militar; el paro encubierto, sin perspectivas de solución, como los de ELCAÑO, HIS-ANO AVIACION, etc.; los centenares de trabajadores eventuales cuyo futuro depende de la arbitrariedad de los patronos, apoyados por una legislación anacrónica y a su servicio; la represión sistemática efectuada recientemente contra los cargos sindicales electivos, como son el caso del Vicepresidente Eduardo Saborido Galán y los Vocales, enlaces y trabajadores de Construcciones Aeronáuticas; y cómo no! ante todo este cúmulo de problemas, la ineficacia total de un Sindicato antidemocrático, dependiente del Gobierno y de los patronos y que se revuelve en todo momento contra los trabajadores y sus intereses;

LAS COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA:

Entendiendo que estos problemas no afectan sólo al gremio del metal, sino a todos los gremios y trabajadores de Sevilla, ya que estos problemas son creados por unas estructuras económicas, sociales y políticas al servicio de un grupo de privilegiados, APOYAMOS este pronunciamiento y manifestamos lo siguiente:

- 1º.- Repudiamos totalmente la estructura sindical actual, abogando por un Sindicato libre, independiente y democrático.
- 2º.- Consideramos que las actuales estructuras no solamente frenan el desarrollo de los trabajadores, sino también a los estudiantes e intelectuales, por lo que apoyamos y nos apoyamos en la lucha que tienen planteada para alcanzar sus reivindicaciones, solidarizandonos plenamente con ellos.
- 3º.- Consideramos como medio imprescindible de defensa de nuestros intereses, la institucionalización del Derecho de Huelga
- 4º.- Exigimos la desaparación inmediata de la campaña represiva que se está llevando a cabo contra nuestros representantes sindicales y plenas garantías para el desempeño de su misión.
- 5º.- Ante el paro real y encubierto existente nos solamente en la industria sino en el campo y pueblos de la Provincia, exigimos de las autoridades, la puesta en marcha de un plan que termine con esto y en lo cuál los trabajadores estamos dispuestos a dar soluciones.
- 6º.- Ante el problema de los eventuales y la oferta de mano de obra que esto provoca, cuya consecuencia más grave es el bajo salario - que percibimos, exigimos la revisión de las Leyes que regulan esta injusticia.

Como sabemos que estas reivindicaciones no nos van a ser "regaladas", manifestamos masivamente, concentrandonos en una jornada tan significativa como es la del PRIMERO DE MAYO, en el Salón de Actos de la Delegación de Sindicatos (Plaza del Duque) a las 12 de la mañana.

LAS COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA.
Abril, 1.967